

Gestión de un proyecto de investigación en el ámbito sociocultural

Carmen Expósito Castro
Universidad de Córdoba
lr1excac@uco.es

Fecha de recepción: 12.12.2015
Fecha de aceptación: 30.01.2016

Resumen: Este trabajo señala las fases dentro del proceso de gestión de un proyecto de interpretación destacando la importancia de la experiencia, o el conocimiento previo del gestor en el ejercicio de dicha actividad, con objeto de conocer las necesidades y los requisitos de las partes implicadas, es decir, el cliente que demanda un servicio multilingüe y el intérprete que lo lleva a cabo.

Palabras clave: interpretación, cultura, gestión de proyectos, presupuesto, calidad.

Sociocultural Interpretation Project Management

Abstract: This paper outlines the various stages that comprise interpreting project management. Special emphasis is placed on the importance of managers having prior knowledge or professional experience in interpreting in order to effectively meet the needs and requirements of all the parties involved, particularly the client who requires a multilingual service and the interpreter that provides it

Key words: interpreting, culture, project management, budget, quality

Sumario: 1. Introducción. 2. Fases de un proyecto de interpretación. 3. Funciones del gestor de un proyecto de interpretación. Conclusiones.

1. Introducción

Hay que tener en cuenta en primer lugar, que el resultado de este artículo procede directamente de la experiencia adquirida a lo largo de una década de trabajo en gestión de proyectos de interpretación para distintas empresas privadas y organismos públicos. El hecho de delimitar la especialización al ámbito sociocultural se debe a que la experiencia de la mayoría de los proyectos encomendados se han enmarcado dentro del sector de la cultura, sin dejar de tener en consideración que el proceso de

gestión de un proyecto de interpretación en otro campo de especialización es probablemente similar.

Para situarnos científicamente, es correcto definir algunos términos imprescindibles hasta llegar al concepto de gestión de un proyecto de interpretación en el ámbito sociocultural. Según la Real Academia Española, el concepto de gestión hace referencia a la "acción y efecto de gestionar o de administrar" (RAE 1992:1038); a su vez gestionar es "hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera" (RAE 1992:1038) y administrar, consiste en

1. "Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan. 2. Dirigir una institución. 3. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes. 4. Desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad. 5. Suministrar, proporcionar o distribuir algo. 6. Conferir o dar un sacramento. 7. Aplicar, dar o hacer tomar un medicamento. 8. Graduar o dosificar el uso de algo, para obtener mayor rendimiento de ello o para que produzca mejor efecto." (RAE 1992:44)

El término gestión se refiere por tanto al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto e igualmente supone la dirección o administración de una empresa o un negocio.

Existen distintos tipos de gestión como pueden ser, entre otros, la gestión social, la gestión del conocimiento¹, la gestión ambiental, la gestión de calidad o la gestión de proyectos que es en la que vamos a incidir en este trabajo (Horine 2010: 24-25).

Según ISO (International Organization for Standardization) un proyecto es:

"Un proceso único que consiste en un conjunto de actividades coordinadas y controladas, con fecha de inicio y término, que son emprendidas para alcanzar un objetivo, que se establece de acuerdo con requisitos específicos, incluyendo restricciones de plazo, coste y recursos." (ISO 10006:2003)

Con estos antecedentes gnoseológicos, pasamos a definir la gestión de proyectos. La definición propuesta aquí para este concepto, por parecernos más completa, procede de distintas definiciones de dicho término. Así, la gestión de proyectos sería el proceso de planteamiento,

¹ Pablo L. Belly se considera el máximo exponente del Knowledge Management y un pionero de la gestión del conocimiento en Iberoamérica. [Documento disponible en internet: <http://www.gestiondelconocimiento.com/ficha.php?colaborador=pablo>] [Última consulta: 27 de julio de 2011]

planificación, ejecución y control de un trabajo, desde el principio hasta su término, con vistas a alcanzar un objetivo final en un plazo de tiempo determinado, con un coste y calidad dados, mediante la movilización de recursos técnicos, financieros y humanos.

Asimismo, la gestión de un proyecto incluye una serie de etapas a considerar:

- En un primer momento surge una idea, que conlleva una necesidad u oportunidad, a partir de la cual se va a diseñar el proyecto
- Etapa de diseño y planificación
- Etapa de ejecución
- Etapa de evaluación final

2. Fases de un proyecto de interpretación

En el caso concreto de la gestión de un proyecto de interpretación, en la que el gestor es, con frecuencia, el intermediario entre el cliente y el intérprete, las fases difieren ligeramente de las cuatro anteriormente citadas, en las que se observa que a partir de una idea inicial se inicia el proceso. A diferencia de otros proyectos, la gestión del proyecto de interpretación no cuenta con esa primera fase, común a otros muchos tipos de proyectos. En el presente caso, el organizador del acto ya se ha planteado la idea y la intervención del intérprete-gestor forma parte de su fase de ejecución de proyecto. Como gestores de ese proyecto concreto de interpretación seguimos unas etapas de trabajo algo distintas, pues la idea inicial ya ha sido planteada por otro agente actor; la intervención se basa esencialmente en tres fases:

- Fase de elaboración del presupuesto
- Fase de ejecución del proyecto
- Fase de evaluación de los resultados

En la gestión de proyectos de interpretación, el factor plazo o tiempo viene impuesto por el cliente. Es importante señalar que para la gestión de este tipo de proyectos, es vital tener una experiencia o conocimiento previos de las necesidades y características del trabajo de interpretación. Para llevar a cabo la primera fase de nuestro proyecto, la elaboración del presupuesto, debemos recabar la máxima información del cliente sobre algunos aspectos que ayudarán a elaborar dicho presupuesto. Pasamos a enumerar y explicar brevemente cuál es la información previa que el gestor de un proyecto de interpretación debe recopilar.

2.1.1 Lugar de celebración

Este dato hace referencia tanto al local de celebración del acto como a la provincia en la que se va a desarrollar. Es necesario conocer el lugar en el que se celebrará la reunión para contactar en un primer momento, con intérpretes locales y en caso de no ser posible esta opción, desplazar a intérpretes desde otras provincias, lo que encarecerá el presupuesto. Respecto al lugar de celebración hay que comprobar si el local de la reunión cuenta con cabinas de interpretación fijas o, si por el contrario, será necesario que una empresa de servicios audiovisuales instale cabinas portátiles en función del número de lenguas que se necesiten.

2.1.2 Fecha de celebración

Para una correcta gestión, igualmente importante es conocer las fechas en las que se va a celebrar el acto pues hay que ponerse en contacto con los profesionales y saber si tienen disponibilidad para esos días. Normalmente, los organizadores de los actos multilingües suelen ponerse en contacto con los gestores de este tipo de proyectos con bastante antelación; no es habitual, aunque sí se da el caso, que se comuniquen las necesidades con menos de una semana de antelación. En este último caso, la repercusión puede ser de carácter económico ya que si los intérpretes tienen sus agendas ocupadas, habrá que acudir a otros profesionales con residencia en otra provincia, e incluir este gasto adicional.

Por otra parte, hay que conocer la duración del acto que se va a interpretar, si se refiere a media jornada o a una jornada completa, o a varias medias jornadas o jornadas completas, dato que interviene directamente en la realización del presupuesto final.

2.1.3 Idiomas de trabajo

Es evidente que para preparar el presupuesto hay que saber las lenguas que se necesitan. No se presenta un mismo importe si la necesidad se refiere a una sola lengua o si se refiere a varias combinaciones lingüísticas. Al mismo tiempo, si se requiere alguna lengua menos demandada como puede ser el chino, el búlgaro, el turco... para las que existe un menor número de intérpretes con experiencia, aspecto este, importante a la hora de elaborar correctamente el presupuesto.

2.1.4 Tipo de interpretación

Dependiendo del acto que el cliente esté organizando, se necesitará un tipo u otro de interpretación. Según las definiciones propuestas por Vanhecke y Lobato Patricio (Vanhecke y Lobato Patricio 2009:7-9) podemos explicar brevemente cuáles son las distintas modalidades de interpretación y los actos en los que más se utiliza cada una de ellas.

Interpretación simultánea

La interpretación simultánea permite al oyente recibir la traducción del discurso original en tiempo real.

Esta actividad, caracterizada por la presentación ininterrumpida en lengua de llegada de un discurso pronunciado en lengua de partida, se inicia con un pequeño desfase entre el discurso original y la interpretación en lengua de llegada. El intérprete verifica que su presentación en lengua de llegada sea gramatical y léxicamente correcta.

Esta modalidad de interpretación es la más utilizada y requiere la utilización de un equipo técnico constituido por cabinas, receptores, auriculares, micrófonos, consolas, emisoras o radiadores, antenas, mesas mezcladoras.

Este tipo de interpretación se utiliza sobre todo en congresos, seminarios, jornadas, coloquios, en los que hay un número elevado de asistentes o en los que se trabaja con varias lenguas distintas. La ventaja de este tipo de interpretación reside en el hecho de que la comunicación se realiza en tiempo real y el discurso de los ponentes no tiene que cortarse para que intervenga el intérprete.

—Interpretación consecutiva

En la interpretación consecutiva, el intérprete ofrece una versión en lengua de llegada de un discurso pronunciado en lengua de partida, una vez que el orador ha acabado de pronunciarlo o se ha detenido en su discurso, en el caso de que su intervención sea muy extensa. El intérprete basa la reformulación en su memoria y en la técnica de la toma de notas.

Esta modalidad se utiliza menos ya que alarga en gran medida la duración de los actos. Sigue demandándose, no obstante, en reuniones con un número reducido de participantes y para los idiomas que cuentan con una menor intervención. Este tipo de interpretación se adapta a entrevistas, visitas o formaciones técnicas, negociaciones diplomáticas, apertura o

clausura de actos oficiales, ruedas de prensa, así como actos protocolarios como puedan ser una comida oficial o un discurso de bienvenida.

—*Interpretación susurrada o chuchotage*

Este es un tipo menos habitual de interpretación simultánea. Para poder utilizar este sistema, el número de personas que no entienden el idioma original debe ser muy reducido. Este tipo de interpretación suele complementarse con interpretación consecutiva si los usuarios del *chuchotage* desean intervenir. Al igual que la modalidad anterior, puede emplearse en negociaciones o reuniones reducidas.

Una versión más completa de esta variedad es la llamada "maleta del intérprete". Se trata de un sistema que no utiliza cabinas de interpretación, mediante el cual el intérprete escucha el discurso original a través de unos auriculares y, situado a muy poca distancia del orador, traduce el discurso a través de un micrófono colgado al cuello. Los asistentes de la reunión llevan receptores y pueden escuchar la versión traducida. Este sistema se utiliza con frecuencia durante las visitas de fábricas, bodegas, empresas, etc.

—*Interpretación bilateral, comunitaria o de enlace*

El intérprete sirve de enlace verbal entre dos personas que se expresan en diferentes idiomas. Traduce cada secuencia del diálogo entre estos interlocutores.

La interpretación de enlace exige el dominio activo de las lenguas de trabajo y la agilidad necesaria para alternarlas de manera fluida. Asimismo, esta práctica requiere un buen conocimiento del léxico especializado y de la situación comunicativa y cultural en la que el proceso de transferencia lingüística tiene lugar.

Este tipo de interpretación facilita la comunicación entre las personas que trabajan en los servicios públicos y los usuarios de dichos servicios. Es la más utilizada en lo que hoy se conoce como interpretación social (hospitales, juzgados, comisarías, escuelas...) y para encuentros de negocios entre empresas de distintos países.

2.1.5 Número de participantes

Este dato es esencial para orientar al cliente en el tipo de modalidad de interpretación que más se adapte a las necesidades del acto que se está organizando y presupuestando.

2.1.6 *Temática del acto*

Igualmente importante es conocer el ámbito de trabajo de la reunión, con objeto de contratar a los intérpretes con mayor experiencia en la especialidad concreta del acto que se vaya a celebrar.

2.1.7 *Recursos técnicos*

Para la interpretación simultánea, se necesitan cabinas de interpretación fijas o móviles. En caso de que no existan cabinas fijas de interpretación, se debe contar con cabinas móviles, instaladas por empresas de servicios audiovisuales que conozcan los requisitos necesarios de una cabina de interpretación simultánea.

En el caso de las cabinas móviles, necesarias si el local de celebración no dispone de fijas, si el organizador no nos solicita este servicio a nosotros directamente, es imprescindible explicar al cliente lo importante que resultan unas condiciones de espacio, insonorización y visibilidad para los intérpretes, así como unas condiciones óptimas de sonido.

La Norma Internacional ISO 2603 sobre Cabinas de Interpretación Simultánea en su última versión, se basa en instalaciones que han sido evaluadas por la Comisión Técnica de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) y el Servicio Común de Interpretación de Conferencias de la Comisión Europea. La edición actual pretende adaptar el texto a la práctica y a la tecnología modernas, además de clarificarlo y simplificarlo para el usuario (ISO 2603:1998).

Una vez que se ha recabado esta información, se puede elaborar el presupuesto, informando al cliente previamente de algunos aspectos que verá reflejados y que, probablemente, no le quedarán claros. Así por ejemplo, se deberá aclarar a los organizadores la diferencia entre cabinas puras y mixtas. Puede darse el caso de que se soliciten cabinas puras y el cliente no sepa realmente qué significa esto. Un acto que se organice contando con cabinas puras, es decir intérpretes que solo interpretan desde sus lenguas de trabajo hacia su lengua materna, encarece el presupuesto, ya que al haber más combinaciones lingüísticas, se multiplica el número de intérpretes. Esto no es lo habitual en el mercado privado español de la interpretación. Los intérpretes trabajan siempre en directa e inversa, o sea interpretando desde su lengua de trabajo a la lengua materna y viceversa.

Si el cliente no ha organizado nunca un acto en el que se requieran servicios de interpretación, hay que explicar los requisitos de la interpretación en cada caso. Es habitual que los clientes se sorprendan

cuando se les informa de la necesidad de dos intérpretes como mínimo en cabina, o para la interpretación consecutiva, si el acto va a durar más de una hora y media. Es igualmente difícil que el cliente comprenda que este trabajo no lo puede realizar una persona con muy buenos conocimientos de una lengua y que es necesario junto con esos buenos conocimientos, una formación previa en esta técnica lingüística, así como una serie de aptitudes que deben acompañar al intérprete, propuestas por Walter Keiser (1978).

1. Buen conocimiento de las lenguas de trabajo
2. Buena capacidad de análisis
3. Buena capacidad de síntesis
4. Buena capacidad de extracción del sentido del discurso
5. Buena capacidad de concentración
6. Buena memoria a corto y largo plazo
7. Voz y presentación aceptables
8. Curiosidad intelectual
9. Honradez intelectual
10. Tacto y cierto sentido diplomático
11. Buena resistencia física
12. Buena resistencia nerviosa
13. Buena salud

2.2 Ejecución del proyecto

Desde el momento que el presupuesto se ha aceptado, empieza la fase de ejecución que durará hasta que el acto se termine. Es de vital importancia además de todas las aclaraciones que ya se han hecho al organizador, incidir en el hecho de que la calidad de la interpretación estará directamente relacionada con la colaboración por parte de los organizadores, quienes deben facilitarnos la documentación que posean, el material de referencia, glosarios, orden del día y todo lo pueda servir para la preparación de los intérpretes, lo que beneficia, al orador (su mensaje es transmitido con fidelidad), al intérprete (hace su trabajo en condiciones aceptables) y al público (recibe el mensaje adecuadamente) (Del Pino 1999:59-65). Esto demuestra que la interpretación es un trabajo en equipo (Vanhecke y Lobato Patricio 2009:8) dentro y fuera de la cabina. En cabina, trabajan un mínimo de dos intérpretes que se van turnando cada 20-30

minutos para evitar la acumulación de cansancio debido al esfuerzo mental que supone el proceso interpretativo. Esta es la razón por la que un intérprete nunca trabaja solo, excepto en actos de una duración inferior a una hora.

Cada reunión, congreso, acto en general se enmarca dentro de una especialidad que en algunos casos es muy concreta y aunque el intérprete trabaje en ese campo de especialización el experto será el ponente en el acto, por lo que es básico que el vocabulario específico de la reunión se reciba previamente. Esa recepción es aún más necesaria cuando la intervención va a leerse o en ella aparecen citas de otros documentos o autores. En este caso, debemos recibir una copia con antelación al acto.

El gestor de un proyecto de interpretación debe informar a los organizadores de las necesidades y los requisitos del trabajo de los intérpretes. Es vital aclarar la importancia de los descansos y de un número de horas de trabajo razonable, para evitar el cansancio excesivo de los intérpretes lo que redundaría en una falta de cohesión y coherencia.

Según la AIIC, el intérprete debe trabajar un máximo de seis horas, divididas en sesiones de mañana y tarde. El descanso para el almuerzo entre sesión y sesión debe durar una hora y media. De la experiencia acumulada en el mercado español, recomendaría que, para mantener la calidad en el trabajo del intérprete, la jornada completa esté dividida en dos sesiones con un mínimo de dos horas entre cada una y dentro de cada sesión de trabajo, se cuente con un descanso de al menos veinte minutos. Esto tiene una incidencia positiva tanto en el trabajo de los intérpretes como en los participantes, que no se verán saturados por una jornada interminable de información.

Cuando la organización considere totalmente necesaria una jornada que sobrepase las siete horas de trabajo de una jornada completa en interpretación, es aconsejable prever un equipo de trabajo de tres intérpretes en cabina.

2.2 Evaluación de los resultados

Una vez que la fase de ejecución se ha terminado, el gestor debe proceder a la evaluación/valoración de los resultados. Aquí, hay que llevar a cabo una reflexión que sirva para saber si se han alcanzado los objetivos, es decir la satisfacción del cliente y la calidad en la interpretación, y detectar los aspectos en los que habrá que mejorar la próxima vez.

Esta fase no siempre se lleva a cabo pero es importante destacar su relevancia para la calidad del trabajo de gestión.

3. Funciones del gestor de un proyecto de interpretación

Con estos antecedentes y ante lo expuesto, se puede deducir que las funciones del gestor de un proyecto de interpretación son las siguientes:

1. Servir de nexo entre interlocutor y profesional de la interpretación, recabando toda la información necesaria del cliente para hacerla llegar al intérprete
2. Informar a nuestro interlocutor de todas las necesidades inherentes al trabajo del intérprete
3. Llegar a un acuerdo económico admisible para todas las partes, respetando los principios deontológicos
4. Contratar los servicios técnicos necesarios para la interpretación, cuando se nos requiera.
5. Solicitar documentación e información sobre el acto, con objeto de una preparación del intérprete, previa al acto
6. Recoger dudas y preguntas de ambas partes y dar respuesta a las mismas

Conclusiones

Hay que añadir que el gestor siempre debe adaptar el presupuesto a la realidad y las necesidades del acto que se esté organizando. No es lícito inflar el presupuesto, lo que podría conllevar un rechazo del mismo, ni bajar las tarifas para garantizar la aceptación del proyecto, lo que podría repercutir en un déficit económico final o en una subcontratación poco ética. El mejor presupuesto resulta de una buena comunicación con los interlocutores y la correcta explicación de las necesidades del servicio y de los mínimos requeridos para una buena calidad en la interpretación.

Para una elección de profesionales que se adapte al acto que se esté organizando, el gesto deberá disponer de una base de datos de intérpretes, clasificada por zona geográfica, por especialidad y por idiomas de trabajo.

Como conclusión final, cabría decir que por encima de todo el gestor tiene que ser profesional y conocedor de su trabajo, debe mantener la seguridad en las decisiones que tome, debe defender unas condiciones justas de trabajo y rechazar cualquier proyecto que imponga modificar los

criterios de calidad e incumplimiento del código deontológico² en la profesión.

Referencias bibliográficas

- AIIC Guía “Diseño y Construcción de Cabinas para Interpretación Simultánea”
- Bunge, M. 1969. *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.
- Collados Aís, A. 1998. *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea. La importancia de la comunicación no verbal*. Granada: Comares.
- Collados Aís, A., Fernández Sánchez, M. y D. Gile, Eds. 2003. *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Comares, colección Interlingua nº 37 (1ª ed.).
- Collados Aís, A., Fernández Sánchez, M., Pradas Macías, M., Sánchez Adam, C. y E. Stévaux (eds.) 2003. *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Actas del I Congreso Internacional sobre Evaluación de la Calidad en Interpretación de conferencias. Almuñécar, 2001. Granada: Comares.
- De Manuel Jerez, J. 2005. Tesis doctoral dirigida por Martín, A. “La incorporación de la realidad profesional a la formación de intérpretes de conferencias mediante las nuevas tecnologías y la investigación-acción”. Granada.
- Del Pino Romero, J. “La interpretación de Conferencias” en *Cuadernos del Lazarillo, Revista literaria y cultural*, vol. 16, pp.59-65, enero-junio de 1999, Salamanca, España.
- Horine, Gregory M. (2010) *Gestión de proyectos. Edición revisada y actualizada 2010*. Madrid: Anaya.
- Kahane, E. “Algunas consideraciones sobre calidad en interpretación”. AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias). [Disponible en internet en <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page198.htm>] [Última consulta: 28 de julio de 2011].
- Padilla Benítez, P. 1997. Procesos de memoria y atención en la interpretación de lenguas. Granada. Universidad de Granada [Tesis doctoral inédita].
- Ruiz Rosendo, L. 2006. La situación de la práctica profesional desde la perspectiva del intérprete. Granada [Tesis doctoral no publicada, disponible en <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/968/1/16114140.pdf>] [Última consulta: 27 de septiembre de 2010].

² Existen distintos códigos deontológicos procedentes de diferentes asociaciones profesionales que regulan este aspecto de ética en el trabajo: AICE, Asetrad, AIIC.

Vanhecke, Katrin y Julia Lobato Patricio (2009), *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva*. Granada: Editorial Comares.

Direcciones web

AICE: <http://www.aice-interpretres.com/indexsp.htm> [Última consulta: 27 de julio de 2011].

Asociación de los Miembros de AIIC en España: <http://espaiic.es/> [Última consulta: 28 de julio de 2011].

Asetrad: <http://www.asetrad.org/> [Última consulta 28 de julio de 2011].

AIIC: <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page617.htm> [Última consulta: 28 de julio de 2011].

AIIC: <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page620.htm> [Última consulta: 28 de julio de 2011].

Sitio web de Javier del Pino, intérprete profesional http://www.javierdelpino.com/javierdelpino/index.php?option=com_content&view=article&id=38&Itemid=85 [Última consulta: 29 de julio de 2011].